



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

Declarar de Interés Cultural de la Honorable Cámara de Diputados las actividades desarrolladas por la Asociación Civil Espacio Cultural Resurgimiento de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ing. Hernán Lombardi

Diputado Nacional



"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por propósito declarar de Interés Cultural de la Honorable Cámara de Diputados las actividades desarrolladas por la Asociación Civil Espacio Cultural Resurgimiento de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La historia de este espacio cultural se remonta al año 1939, cuando se funda el Club Social y Deportivo Resurgimiento, surgido como un desprendimiento del Club Villa Sahores. Durante décadas, el club creció hasta convertirse en una institución de referencia en el barrio. Posteriormente, el inmueble fue transferido a la Asociación Atlética Argentinos Juniors, que lo utilizó como sede social hasta 1983, cuando el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires adquiere el edificio ubicado en la calle Artigas 2262. En 2003 se inaugura oficialmente el Centro Cultural Resurgimiento, bajo la gestión de la recientemente creada Asociación Civil Resurgimiento.

Desde sus inicios, el Espacio Cultural Resurgimiento se ha consolidado como un referente en la oferta de servicios artísticos, pedagógicos y de inclusión social. La programación anual abarca diversas disciplinas como teatro, danza, música, cine, artes plásticas, pintura y fotografía, ofreciendo además talleres y seminarios vinculados a la formación artística y al desarrollo de técnicas corporales. Las actividades están dirigidas a todos los segmentos etarios, con especial atención a sectores vulnerables de la comunidad.

En 2005, el Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires incorporó al espacio al Programa Cultural en Barrios y, en 2006, se integró al Circuito de Espacios Culturales, lo que permitió mejorar su infraestructura técnica para la realización de espectáculos y eventos artísticos.

El Espacio Cultural Resurgimiento fomenta de manera activa la producción artística local. Las convocatorias a artistas de la ciudad reciben una respuesta



"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

constante y creciente, lo que ha consolidado al espacio como un punto de referencia para la exhibición de propuestas teatrales, musicales y de danza. Este enfoque no solo brinda visibilidad a los artistas emergentes, sino que también enriquece la oferta cultural disponible para la comunidad.

En el ámbito de la formación y la educación no formal, el espacio desarrolla una amplia variedad de talleres en disciplinas como teatro, música, artes visuales, danza y bienestar corporal. Estos programas formativos, abiertos a todas las edades, promueven la creatividad, la participación comunitaria y la inclusión social, ofreciendo oportunidades de aprendizaje y crecimiento personal a quienes participan.

Otro eje fundamental del trabajo del Espacio Cultural Resurgimiento es el compromiso con la memoria barrial. A través de diversas iniciativas, especialmente aquellas dirigidas a la tercera edad, se fomenta la recuperación de la historia local y se rescata la memoria colectiva del barrio. Estas acciones permiten fortalecer los lazos intergeneracionales y preservar el patrimonio cultural inmaterial de la comunidad.

Además, el espacio mantiene un estrecho vínculo con la comunidad y otras instituciones. Colabora de manera activa con distintas áreas de gobierno, escuelas, universidades y organizaciones civiles, lo que favorece la articulación interinstitucional para la promoción cultural. Esta red de trabajo conjunto permite ampliar el alcance de las actividades, generar nuevas propuestas y fortalecer la relación entre el espacio cultural y el tejido social del barrio.

El Espacio Cultural Resurgimiento cuenta con dos salas de espectáculos: una sala principal con capacidad para 240 personas y una sala alternativa con capacidad para 50 espectadores sentados y 30 de pie. Anualmente, se realizan más de 130 espectáculos y participan alrededor de 1000 alumnos en sus talleres.

A lo largo de sus 22 años de funcionamiento, el espacio ha sido reconocido por su aporte a la cultura y la comunidad. En 2018, la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires declaró de Interés Cultural las actividades desarrolladas por la



"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

institución. Además, ha sido sede de importantes eventos como: Festival Mundial de Tango (2015-2018), Festival Internacional de Clown (2022-2024), Festival Teatral "Las dos orillas", con participación de grupos de Uruguay, Chile y Argentina (2022-2023), Octubre Teatral, un ciclo escénico con la participación de producciones locales e internacionales.

Declarar de Interés Cultural a la Asociación Civil Espacio Cultural Resurgimiento es un reconocimiento a su destacada labor en la promoción y difusión de las artes, la cultura y la integración social.

Por los fundamentos expuestos es que solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto de resolución.

Ing. Hernán Lombardi
Diputado Nacional